

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 1.º de Junio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.005

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## El «Mes de Junio»

consagrado al Sagrado Corazon de Jesus.  
Se vende en la Librería Católica, Puente, 16.

### Boletín Religioso

Santo de hoy.—Ntra Sra. de la Luz, san-  
tigo, san Segundo, ob.,—Letanias.

## LA VERDAD

Santander 1.º de Junio de 1886.

Un suscriptor y amigo nuestro muy estimado nos remite el siguiente escrito:

### CRÍTICA DE UNA CARTA PISTONUDA.

¡Llegó ya el día feliz y de tantos deseado!

Llegó ya la hora del triunfo, en que la humana inteligencia rompiera las fuertes y vergonzosas ligaduras con que la tenían cobardemente aprisionada esos *fautores* de la *hipocresía* y del fanatismo, (léase virtud y religión) hijos de la *ignorancia*, (luz del mundo) sarna que corroe á la sociedad, (sal de la tierra, quiere decir) patrocinadores y defensores del oscurantismo y de la degradación, (maestros y propagadores de la buena cultura y civilización significa) que, á nombre de Dios y de la religión, no se han avergonzado ni se avergonzarán nunca, porque están en posesión de la verdad, y esta es la que enseña, de esclavizar á sus semejantes, privándoles del derecho indiscutible que todo hombre tiene á ilustrarse, para así hacerles servir á sus *perversos* fines, aprovechando y valiéndose de su ignorancia, para *esplotarlos*; alimentándoles del áspero heno del fanatismo, creyendo que con esto se darian por satisfechos y se dejarían avasallar; y echando sobre sus ojos el polvo de la hipocresía y de la corrupción y así no vieran como especulaban, comían y vivían los que, debiendo servir de guía á sus semejantes en el *anchuroso* y *largo* camino del adelanto y progreso modernos, tienen empeño y tenaz interés en conservar aun entre las gentes la ignorancia y la superstición, para así medrar por más tiempo á costa de los pueblos sencillos y creyentes.

Pero llegó ya el dichoso momento en que la razón del hombre, levantando su vuelo de águila se remontó al espacio, y sobreponiéndose á toda preocupacion, mira con noble desden las maquinaciones y proyectos frustrados de los *cobardes tiranos*, que pretendían tenerla aun aherrrojada y oprimida, y dando rienda suelta á su incansable deseo de abrazarlo todo, ha recorrido veloz la region incomensurable de los aires y se ha extendido y ensanchado por el espacio.

En ningun tiempo la razón humana adquirió mayor desarrollo ni se vió en sus plenos y naturales derechos que en nuestros días.

Y no vayan ustedes á creer que yo estoy loco al decir esto ni que sea fábula ó mito cuanto digo. No señor. Las pruebas vendrán á comprobar mi aserto.

Demos ya al olvido la memoria de los grandes hombres; bórrense de la historia los preclaros nombres de esclarecidos sábios, cuyas producciones hasta ahora hemos admirado; ¡abur! Ciceron, cuya elocuencia no ha tenido segundo; ¡abur! Aristóteles, cuya lógica era irrefutable; Orígenes, cuya ciencia era basta; Santos Agustinos, Gregorios, Tomases de Aquino, Albertos, Fray Luises de Granada, cuyas obras son el testimonio más elocuente de vuestra erudición; ¡abur! todos los que habeis brillado en el campo de la ciencia y del saber, y que tanto habeis contribuido á la propagación y desarrollo de la verdadera cultura y civilización.

Inclinad todos la frente y postraos ante esos hombres portentosos, que nada os deben, y para nada os necesitan, y cuya inteligencia, por sus propias fuerzas, ha surgido de las mazmorras en que la teníamos cautiva, y se ha elevado á la region de lo infinito, asombrando al mundo é iluminándole con portentosa y radiante luz, esparciendo sobre la tierra luminosos rayos de *verdadero* saber, *creando* dioses, *inventando* religiones, *formando* virtudes y *reprochando* vicios.

Yo, el más infeliz de los mortales y cuya inteligencia yace aun postrada en la escoria de la ignorancia y como metida en un puño, (esto lo digo en broma) me inclino hasta el polvo ante esas *figuras gigantescas*; me ano-

nado ante esos *fenómenos* de cultura y civilización (modernas) y canto, aunque atrevido su triunfo y celebro atónito su ciencia y su saber, y admiro, sin comprenderlo, los progresos y desarrollo de que es capaz la inteligencia del hombre-mono ó del mono-hombre.

Aun hay más. Me atrevo á presentar á mis lectores una prueba incontestable y una muestra nada dudosa de la *extension*, *expansion*, *elevacion*, *incomensuración* y todos los acabados en on, como *desarrollo* de la humana inteligencia de que vengo haciendo alusion, poniendo á continuación un comunicado ó carta (producto de una fecunda imaginación libre-pensadora) de la que me permitiré hacer la correspondiente crítica para que el autor no se me queje luego de que paso sus escritos «por la vista con la misma celeridad que pudiera pasar por mis gazzates trocitos de trucha del río Ason, (como se me ha quejado ya una vez con las mismas palabras y para que más sabrosa y regalada sea á mis lectores.)

Empieza así dicho comunicado ó carta:

«Sr. Director de *La Voz Montañesa* ¡Qué pulcritud!

Muy Sr. mio: ¡(Que fino!) Las campanas del templo católico de Ampuero están tocando arrebató: ¡(Qué sucederá?) sus lenguas de metal parece que van diciendo por los aires «sotanas á defenderse»

¡Qué sapiencia! Hasta ahora todos estábamos creídos, y así es, que las campanas se tocaban ó eran tocadas por alguien; pero ahora son las campanas *solitas* las que *tocan* ó se *están tocando*, (así parece que lo dá á entender el *sábido escritor*) del mismo modo que las mesas giratorias se mueven (tambien solitas) en los salones de espiritistas ó libre-pensadores, que vienen á ser lo *mesmo*.

Por lo demás, el parrafito tiene su sal y pimienta literaria, pensamientos muy *monos* y un par de figuritas, de retóricas muy bien traídas y muy elegantes que son, la primera, una prosopopeya de segundo grado que consiste en introducir los objetos inanimados, obrando como si tuvieran vida. Ejemplo: las campanas del templo católico de Ampuero están tocando arrebató: la segunda figura lo es de cuarto grado que con-

sieste en presentar los mismos objetos inanimados, hablando como si tuvieran boca, lengua, dientes y lábios, como lo hace el escritor, al presentar las campanas de Ampuero gritando con todos sus pulmones: «sotanas á defenderse.» Ahora no me dirá V. que no «*determino los principios estéticos los preceptos y reglas gramaticales y retóricos*, como *Cañete*, *Luis*, *Alfonso* y el pícaro *Clarín*, y que paso con *celeridad la vista* por sus escritos; porque ya vé que lo hago con toda escrupulosidad. «Y los *sotanas* de la comarca, dice, acudieron presurosos al llamamiento.»

¡Esto si que tambien está *sublime*, y *remono*, porque está escrito con todo estudio y maestría! Me admira que un hombre pueda espresarse tan sostenidamente en un lenguaje tan elevado y que con tanta profusion y facilidad derrame en sus escritos formas retóricas tan elegantes como ingeniosas: Porque, si no me engaño, la que precede es una hermosa y perfecta *alegoría*, que hasta ahora nadie habia imaginado: Como si dijéramos, gorro frigio, por republicano sinalagmático, ó *presidente del comité republicano* de... *la, re, do, mi, fa, sol*.

Adelantel

«Se presenta en la arena el primer *berrendo abate flojo* (*algún prieto será?*) y resulta blando á la pica y querellándose de injurias (carita ha de salir á V. la broma) á la presidencia á la primer caricia.»

¿Quién no admira en este *chusco* parrafito la inventiva, el génio y la *fin*a educación del autor y sobre todo la profundidad, sin fondo, de sus pensamientos?

Y efectivamente la inventiva por la facilidad estupenda con que inventa *palabrotas* á capricho, como aquellas de *berrendo* y *flojo* que, solo él, que está al tanto de todos los *secretos*, sabrá lo que significan porque á los demás míseros mortales, no nos es dado ver más allá de nuestras narices; el génio (torero) por los bastos y nunca oídos conocimientos tauromáquicos que posee, según se desprende de las *palabritas* «*ablando á la pica*» *presidencia* «*primer caricia*» y otras que se irán viendo y la educación fina por las corteses alusiones con que en este, como en los siguientes párrafos, hiere á personas determinadas y por todos conceptos dignas de respeto.

—533—

nas y á las malas... va ha costarme mil francos el empeño, pero los gastaré con gusto.

—Los gastaréis inútilmente. Esas gentes en nada se nos parecen. Ese jóven, por ejemplo, era el amante de la mocita Béron, muchacha linda... si las hay... pues obstante eso, cuando llegó la hora partió sin despedirse de ella.

—A sido, decís, amante de Clotilde?... entonces mejor que mejor; ya no necesito gastar nada. Tomad asiento señor maestro, hay tenéis papel; id escribiendo lo que os dicte.

Lo que el novelista dictó fué una carta para el superior del seminario, en la cual se acusaba á Virgilio de haber seducido y deshonrado á Clotilde.

Acabada la carta, Chevrier no se atrevía á firmarla.

—Es inútil, replicó Baugé. Basta un anónimo.

—Es que si entran en averiguaciones, luego se sabrá la verdad.

—Corre de vuestra cuenta el decidir á la chica á que confirme nuestro dicho. Yo sé que ella

—532—

—Y cómo si le ama! Despues de haberle servido de padre y haberlo tenido cinco años en casa, lo ha colocado en el seminario.

—En el seminario! Es menester hacer que salga de ahí.

—No lo consentiré de ningun modo la viuda Héquet.

Pues lo sacaremos; me vengaré de ese viejo y robaré un sacerdote á la iglesia. Es preciso perderle... Pero y por qué medio?

—No lo sé.

—Qué edad tendrá?

—De diez y siete á dez y ocho años, según creo.

—Muy bien... Pero es el caso que las mujeres no entran en el seminario... Hay vacaciones?

—Por Pascuas y en el Agosto.

—Pues corre de mi cuenta... el seminarista tendrá una querida.

—El?... jamás.

—Ya vereis á su tiempo. El perro que yo echaré al colegial dará cuenta de su virtud á las bue-

—529—

bien cortada, y vienen en busca de la mia? Cierro que la causa de ese periódico es tambien la mia, y que yo estoy pronto á hacerlo y sufrirlo todo por obtener el triunfo contra esos atletas que se niegan á enarbolar sus colores... Quizá me querrá para secretario... Tambien aceptaría ese puesto. Cuando me haga trabajar á su lado y forme idea exacta del valor de mi génio, tendrá á mucha dicha y orgullo señalarme un puesto en los combates. Mis artículos, á la sombra de su recomendación, se insertarán sin previa lectura, y entonces... el público decidirá. En fin, á mí esto me conviene; si no es para sócio ni para secretario, aunque sea para ayuda de cámara me quedaré en su casa: esto es lo que exige mi interés y la prosperidad de la república.

Afirmóse el maestro en estas esperanzas al ver que M. Baugé le obligaba á hacer antesala. El orgulloso escritor hubiera creído rebajar su propia dignidad no deteniendo en la antesala á un hombre que le era inferior, aun cuando en aquella coyuntura habia menester de sus servicios.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. II. 88

Continúa así: «Viene luego el maese Ortiz, lisiado de uno de los remos traseros, (¡qué les parece á Vds!) desde la última campaña, marrojo, quien, como todos los de su carta, anda huido y olfateando el rastro de la dehesa.»

Aquí el *sapiente* ya abandona el estilo *altisonante* (sin duda por descuido) de los párrafos primeros y adopta el chavacano y callejero; descendiendo, digámoslo así, de las alturas del Parnaso, donde se inspiraba en el buen gusto y elegancia de las bellas letras, á los pantanosos lagos de lodazal literaria. Pero en esto no debieramos parar mientes, porque vemos aliquando bonus, dormitat Homerus.

MES DEL SAGRADO CORAZON.

Hoy, bajo los auspicios del Amantísimo Corazon de Jesus, han dado principio los cultos diarios en desagravio de las ofensas que ese mismo Corazon recibe de los hombres en el misterio de su amor.

Estos cultos se celebrarán durante todo el mes actual en la iglesia del Santísimo Cristo.

Por la mañana á las seis habrá misa rezada con acompañamiento de órgano y meditación; y á las seis y media de la tarde se hará el devoto ejercicio, con exposicion de S. D. M. y plática, el primero y último día de Junio, los viernes del mes y días festivos y con el Sagrario abierto, preces, cánticos y bendicion de los demás días.

EL PADRE VINUESA.

Justa y merecidísima era la fama de que como orador sagrado venia precedido el reverendo P. Vinuesa, de la Compañía de Jesus.

Anteayer predicó por primera vez en esta ciudad poniendo de relieve sus grandes facultades oratorias, y cautivando, ó sojuzgando, mejor dicho, el ánimo del numeroso auditorio congregado bajo las bóvedas de la iglesia de la Compañía, que era anteayer espacio reducido para contener el número de fieles que habian acudido á escuchar la divina palabra de los elocuentes lábios del sábio jesuita.

Exposicion clara, método riguroso, profunda doctrina, uncion apostólica, bellas imágenes perfectamente adaptadas al asunto, lenguaje vigoroso y correcto; de todo esto que es, en suma, lo que constituye un predicador elocuente y profundo, dió relevante testimonio el R. P. Vinuesa en su sermón pronunciado anteayer.

Fué el asunto de este la Asuncion de la Santísima Virgen, y bien se comprende que semejante tema seria desarrollado magistralmente por un orador cuya palabra tiene siempre adecuados acentos para todo lo que quiere esponder; lo mismo para expresar el pensamiento más elevado y profundo, que para enunciar el sentimiento más tierno y delicado.

De buena gana espondriamos aquí algunos de sus grandilocuentes períodos, pero renunciámos á ello, con harta pena, porque tenemos el convencimiento de que no sabriamos hacerlo con la lucidez y galanura con que brotaron de los lábios del elocuente sacerdote.

Mas ya que otra cosa no podemos hacer, felicitamos de todo corazon al docto y elocuentísimo orador sagrado, y de igual modo damos el parabien al católico pueblo santanderino que ha tenido la fortuna de escuchar la fervorosa palabra del P. Vinuesa,

Pisto político

Dice un telegrama de París:

«Tan pronto como se publicó en París el manifiesto de D. Carlos, la legacion de España en Berna trató de adquirir informes en los centros oficiales sobre la permanencia de D. Carlos en Suiza.

De la informacion abierta por las autoridades federales, resulta que D. Carlos, al dirigirse á Austria con objeto de recoger la herencia del conde de Chambord, se detuvo algunos días en Lucerna, donde dió el manifiesto.»

¿Lo ven Vds? En cuanto D. Carlos dá un paso, aunque sea para ventilar asuntos particularísimos, ya está alborotado el cotarro liberal.

Y se asustan cuando come,  
Y tiemblan si vá á paseo,  
Y si se aproxima á España  
Se les descomponen el cuerpo.

Cálculos:

«Un periódico ha oido decir que en la frontera tienen los carlistas cuarenta mil uniformes preparados.

Y dice *El Liberal*:

«Ya no les faltan más que los hombres.»

No es cierto.

Nos sobran los hombres y no nos hacen falta los uniformes, ni los fusiles.

Por la sencilla razon de que no dejará de tener la Republica su milicia.

¿Entiende V?

De los «Dimes y Diretes» de *El Globo*:

«En la Iglesia de Santiago están haciendo una novena á la virgen de la Esperanza.

Es de suponer que D. Carlos de Borbon le habrá enviado una vela.

Porque es el español que se alimenta de más esperanzas.

Salvo sea el color »

El color lo dejamos para *El Globo*. Nosotros tenemos bastante con la virtud.

Y con la virtud de la esperanza, ayudada de la fé, se alcanza no solo el reino de la tierra, sino el de los cielos.

Leemos en *El Dia*:

«Esta tarde se ha dicho que D. Carlos habia pasado por Marsella con direccion á París.»

Sustos, lágrimas, temores  
y fatigas.

Leemos en *El Imparcial*:

«Segun otra version, D. Carlos, desde Marsella, se habia dirigido á Cataluña.»

Terror, espanto y dolores  
de barrigas.

Los conservadores ortodoxos cuentan á los conservadores heterodoxos desde las columnas de *El Estandarte* esta anécdota:

«Todavía hay en este país gentes que se atreven á hablar de consecuencia política.

Nos recuerdan al posadero de Eybens ante es juez reaccionario Planta, que lo insultaba por sus ideas liberales, allá por 1816.

La violencia del juez Planta irritó al acusado al extremo de que, poniéndose de pié, le dijo:

«¿No sois aquel Planta que llegaba á la puerta de mi casa á cantar la Marsellesa al pié del árbol de la libertad y á excitar á los jóvenes del pueblo á que acudiesen á la defensa de la república? ¿No sois el mismo que provocó la ausencia de mis hijos, que no han vuelto despues al hogar? Podria acusaros de su muerte, pero no me quejo—dijo golpeándose el pecho,—porque no he vuelto jamás mi casaca...»

¿Puede el Sr. Bosch hacer y decir lo que el posadero de Eybens?»

Ni el Sr. Bosch ni ningun dinástico constitucional.

El que se crea ofendido que alce el dedo.  
¿A que no hay uno que lo levante?

Un periódico de Jaen escribe lo siguiente: «Dice el catecismo que el Sacramento del Orden tiene la prerrogativa de infundir al sacerdote el poder supremo para ejercer su ministerio divino de convertir cada día en Dios á un pedazo de harina cocida, de perdonar crímenes, de dominar en los antros y cavernas de Plutón y disponer de las habitaciones del cielo, casa de Dios.»

Estas horribles blasfemias se publican bajo el poder de la regencia de D.ª María Cristina, á la que el soberano Pontífice acaba de honrar apadrinando al príncipe recién nacido en la pila del bautismo.

El mismo libelo ha publicado tambien la siguiente excitacion al asesinato:

«Si los curas han ofensa  
partirlos por la mitad.»

¡Bien por el católico gobierno de doña María Cristina.

Y todavía hay gentes que se llaman católicos que apoyan esta situacion.

Bien por el catolicismo de estas gentes.

TRATADO DE COMERCIO.

El testo del tratado con Inglaterra, segun el impreso que el gobierno inglés ha presentado al parlamento es el siguiente:

«El gobierno de S. M. la reina del reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y el gobierno de S. M. la reina regente de España, deseando facilitar las relaciones mercantiles de sus respectivos países, han nombrado para este fin como sus representantes:

El gobierno de S. M. la reina del reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, á sir F. Clare Ford, envido extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Madrid, etcétera, etc.:

El gobierno de S. M. la reina regente de España, al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergaat, ministro de Estado, etc. etc.

Quienes debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos, han convenido en los siguientes artículos:

Artículo 1.º El gobierno de S. M. la reina regente de España concede al reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda y á las colonias y posesiones de Ultramar de S. M. el trato de la nacion más favorecida en todo lo que se refiera al comercio, á la navegacion y á los derechos y privilegios consulares en España y en las colonias y posesiones españolas, en los términos y con iguales beneficios concedidos á Francia y Alemania en virtud de los tratados de 6 de Febrero de 1882 y 12 de Julio de 1883.

Las estipulaciones del presente convenio empezarán á regir el 1.º de Julio de 1886, á menos que las altas partes contratantes señalasen de comun acuerdo alguna otra fecha, y á condicion de que para dicho día 1.º de Julio la escala alcohólica que sirve de base á los derechos á que

están sujetos los vinos españoles á su entrada en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda se modifique en los términos que indica el artículo siguiente:

Art. 2.º El gobierno de S. M. B. continuará concediendo, como hasta aquí, á España y á sus colonias y posesiones de Ultramar el trato de la nacion más favorecida en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, así como tambien en las colonias y posesiones de Ultramar de S. M. B. en todo lo que se refiera al comercio, á la navegacion y á los derechos y privilegios consulares.

Pedirá, además, al Parlamento la autorizacion necesaria para entender el límite inferior de la escala alcohólica que sirve de base á los derechos á que están sujetos los vinos á su entrada en el Reino Unido desde los 26 á los 30 grados inclusive.

Art. 3.º El presente convenio será sometido á la aprobacion de los Parlamentos del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de España. Una vez aprobado, continuará vigente hasta 30 de Junio de 1892; pero en el caso de que alguna de las dos altas partes contratantes denunciara doce meses antes de esa fecha, continuará rigiendo hasta un año despues del día en que cualquiera de las dos altas partes contratantes lo hubiese denunciado.

Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 30 de Mayo de 1886.

Mi estimado y respetable amigo: La discusion en el Senado del mensaje, cuyos comienzos describí á la ligera en mi última, ha venido á demostrar la difícil y falsa situacion en que se encuentran los elementos políticos que apoyan la existente. Ligados canovistas y sagastinos por una tréguva, pecto, ó como quiera llamarsele, se ven obligados por virtud de este concierto tácito ó expreso, á ocultar sus respectivas opiniones, á no desplegar al viento sus banderas, encerrándose en un sistema de absoluta inmovilidad, incompatible con la accion enérgica y definida que debe ser la característica de todo partido político. Los fusionistas no se determinan á plantear su política por miedo á perder las benevolencias canovistas y estos asisten arma al brazo y sin oponer soluciones á soluciones, ni proyectos á proyectos, al espectáculo poco tranquilizador para las vigentes instituciones del crecimiento en audacias de la propaganda republicana que, puede decirse, cuenta con iguales fuerzas y elementos que en los últimos meses de 1871.

Tal situacion es insostenible y tanto fusionistas como conservadores desean salir de ella, pero no se determinan á obrar, temerosos de que la ruptura de la tréguva sea la señal de una conflagracion política de temibles y pavorosas consecuencias para ellos y para sus dioses penates.

No puede darse confesion más explícita de la debilidad del actual orden de cosas que el espectáculo de dos agrupaciones políticas que se detestan, obligados á no hostilizarse, siendo tan profundos sus odios y tan africanos sus rencoras, ante el temor de que el edificio que sostienen venga al suelo, sepultando entre sus escombros todos sus intereses y esperanzas.

Y es de ver en esta lucha del deseo que incita la pelea y de la conveniencia que teme sus efectos, como relampaguean las picantes alusiones y las respuestas no menos picantes, para despues modificar sus efectos, bien con una atenuacion habilidosa, bien buscando compensacion al forzoso mutismo respecto al adversario á quien se teme, descargan lo la bilis sobre las dos ramas desgajadas de los troncos sagastino y canovista.

Al fin de largo rato salió, y sin invitar ni mucho menos á M. Chevrier á tomar asiento, le dijo con un tono familiar y tan altanero que dejó aplastado al pobre maestro con sus ensueños y esperanzas:

—Quizás abusaré de vuestra amabilidad, señor maestro; os diré en dos palabras el objeto de esta llamada. Yo dí al cura del pueblo hace tiempo cien francos para los pobres del mismo; decide de mi parte que necesito un certificado de esa limosna y que os lo dé. Luego que le tengais en vuestro poder, hareis que le pongan el sello de la alcaldía, que lo legalice el alcalde ó su adjunto, y tendreis la bondad de traérmelo cuando esté corriente en la forma dicha. Me habeis entendido: no es así?

—El cura preguntó el aprendiz de periodista con cierto embarazo, se quedó con el dinero?... —Aquí aguardo, respondió Baugé, sin querer oír mas.

Cuando M. Chevrier esplicó su comision al abate Saintaz, este no pudo menos de sonreirse. Por lo demás no puso inconveniente y estendió el

certificado. La única malicia que se permitió fué añadir, porque así era la verdad, frase siguiente:

«...por la primera de las limosnas que se proponia hacer.»

—Ya verá M. Baugé, dijo el párroco, que tengo buena memoria. Tomad el certificado y saludad á ese caballero de mi parte.

Cualquiera hombre bien educado no pudiera menos de aplaudir este ingenioso expediente de hacer un llamamiento á su caridad. Pero el escritor filántropo lo tomó como un amargo reproche y como un insulto.

—Que no he de poder yo nunca con este jesuita! exclamó delante de Chevrier. Siempre que se me figura que lo hundo, mis golpes le hallan insensible. Será que ese hombre no ama ningna cosa?

—Tal vez...; escepto quizá Virgilio.

—Virgilio? ah! su sobrino? A ese ya le he dado madejas que desvanar para rato.

—No señor; su sobrino es Narciso... Virgilio es el hijo de la viuda Héquet.

—Con que ama al hijo de la viuda Héquet.

no tiene qué comer; prometedle que nadará en la abundancia Su madrastra nos ayudará en la obra entendéos con ella y dadle... sí, estos cien sudorosos: por ahora basta, pues si damos mucho una vez no podriamos contar con su auxilio mucho tiempo. Os digo que mi plan es infalible. Clotilde no sabrá lo que la obligan á hacer y en caso necesario tambien nos firmaría esa carta. Empezad hoy mismo vuestros trabajos, y ya ireis dándome cuenta de vuestros progresos... Decidme en cuanto á vos, porque yo recompensare bien vuestro celo.

—Esta vez si que, dijo Chevrier, tengo el estribo: me lo ha prometido con formalidad y tengo ya mi carrera asegurada.

«Y ahora, dijo para sí el novelista, vame á mi sobrina.»

Los obreros continuaban holgando. El abate Saintaz se consumía predicándolos y suplicando cesasen en su

Los romeristas y los izquierdistas han sido en esta ocasion las cabezas de turco sobre las que...

Imminente se creyó cuando el viernes dijo con orgullo inflexible el senador sagastino Romero...

Pero tal es la sima en que por necesidad tienen que caer los partidarios de toda hipótesis...

Es ley inflexible que jamás ha dejado de cumplirse. Toda concesion lleva inevitablemente...

El día trece del corriente mes que ayer terminó, fué hallado por el vapor Ugarte, á tres millas de Castro-Urdiales...

La Gaceta de anteayer publicó un real decreto nombrando para la iglesia y obispado de Avila, vacante por traslacion del señor Sanchez...

El día 29 llegó sin novedad á la Habana, el vapor-correo Ciudad Condal.

Hoy se abre al pago de la mensualidad de Mayo, á las clases pasivas, clero y monjas en clausura que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Mañana habrá feria de ganados en el pueblo de Bárcena de Cicero.

Ha salido de Port-Said para la Habana, el vapor-correo Isla de Luzon.

Por renuncia de los que las desempeñaban se hallan vacantes las escuelas de Villasevil y San Martin de Torenzo.

En el vapor-correo Ciudad de Cádiz llegaron á esta capital el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Habana D. Ramon Fernandez Piérola y don José María Carbonell, senadores electos por aquella Antilla.

Tambien llegaron los diputados por Matanzas don Alberto Ortiz y D. Fermín Calveton.

En El Ebro, de Reinosá, que recibimos el domingo, hallamos la siguiente noticia:

«Ayer regresaron los alcaldes de Reinosá, Valderredible y Campó de Suso, que, como ya hemos dicho, fueron á Madrid á gestionar la excepcion de venta de montes y terrenos públicos de estos pueblos.

La comision vuelve bien impresionada y con esperanzas de haber adelantado algo.»

Un suelto importante que copiamos de un periódico católico.

Hé aquí una leccion que envía Dios á los ricos sin religion y que por temor á las iras revolucionarias se hacen el complaciente con la impiedad.

Una de las víctimas de los recientes sucesos demagógicos de Bélgica ha sido D. Eugenio Baudoux, fabricante de cristales, que ha visto quemadas sus posesiones, subiéndose sus pérdidas á 12 millones de reales. Por milagro salvó la vida, porque las turbas decian en alta voz que le querian arrastrar con una cuerda al cuello.

Con el discurso del senador Abárzuza, tercero en contra del mensaje y la breve contestacion del Sr. Pelayo Cuesta puede darse por terminado en el Senado el debate sobre dicho documento.

El Congreso se constituirá del martes al miércoles, pero hasta el día 7 del próximo no empezará en dicha Cámara la discusion que mañana termina en el Senado.

Puede darse por terminada la cuestion Salamanca, que ha triunfado en toda la línea. El ministro de la Guerra dictará una orden aclarando lo relativo á la prohibicion que pesa sobre los militares de asistir á reuniones públicas...

Y nada más por hoy. Suyo afectísimo.—T.

Noticias

Toretas.

La corrida de toretas verificada anteayer fué de gran provecho para los pobres, pues estaban ocupadas todas las localidades de la plaza.

Aunque no fuera costumbre en nosotros no hacer reseña de esta clase de espectáculos, la adoptaríamos al tratarse de la corrida de anteayer que casi no tuvo otra cosa de bueno que el objeto á que fué dedicada.

Bajo este punto de vista celebraremos que la del día 3 del corriente se vea tan concurrida como la del domingo último.

Anteayer ancló en nuestro puerto, procedente del de la Habana, el vapor-correo Ciudad de Cádiz, conduciendo 396 pasajeros con destino á esta ciudad, y ocho de tránsito para el Havre.

Con la misma solemnidad con que venian celebrándose terminaron ayer en la Compañía y demás parroquias é iglesias de esta ciudad, los cultos dedicados á María durante el mes de Mayo.

El día trece del corriente mes que ayer terminó, fué hallado por el vapor Ugarte, á tres millas de Castro-Urdiales, y conducido á Bilbao, un bote en bastante mal estado, pintado de negro con faja blanca y roja y armazon de barilla.

La Gaceta de anteayer publicó un real decreto nombrando para la iglesia y obispado de Avila, vacante por traslacion del señor Sanchez, al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Fernandez Piérola, Obispo de la Habana.

El día 29 llegó sin novedad á la Habana, el vapor-correo Ciudad Condal.

Hoy se abre al pago de la mensualidad de Mayo, á las clases pasivas, clero y monjas en clausura que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Mañana habrá feria de ganados en el pueblo de Bárcena de Cicero.

Ha salido de Port-Said para la Habana, el vapor-correo Isla de Luzon.

Por renuncia de los que las desempeñaban se hallan vacantes las escuelas de Villasevil y San Martin de Torenzo.

En el vapor-correo Ciudad de Cádiz llegaron á esta capital el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Habana D. Ramon Fernandez Piérola y don José María Carbonell, senadores electos por aquella Antilla.

Tambien llegaron los diputados por Matanzas don Alberto Ortiz y D. Fermín Calveton.

En El Ebro, de Reinosá, que recibimos el domingo, hallamos la siguiente noticia:

«Ayer regresaron los alcaldes de Reinosá, Valderredible y Campó de Suso, que, como ya hemos dicho, fueron á Madrid á gestionar la excepcion de venta de montes y terrenos públicos de estos pueblos.

La comision vuelve bien impresionada y con esperanzas de haber adelantado algo.»

Un suelto importante que copiamos de un periódico católico.

Hé aquí una leccion que envía Dios á los ricos sin religion y que por temor á las iras revolucionarias se hacen el complaciente con la impiedad.

Una de las víctimas de los recientes sucesos demagógicos de Bélgica ha sido D. Eugenio Baudoux, fabricante de cristales, que ha visto quemadas sus posesiones, subiéndose sus pérdidas á 12 millones de reales. Por milagro salvó la vida, porque las turbas decian en alta voz que le querian arrastrar con una cuerda al cuello.

Ahora bien. Examinados sus papeles, se halló que pertenece al número de los masones solidarios. Sábese además que hacia enterrar civilmente á sus obreros. En las últimas elecciones municipales, obligó á votar en favor de libre pensadores.»

¡Qué leccion!

Sociedad «Amigos de los Pobres.»

Table with 2 columns: Day and Amount. Raciones repartidas por la misma, en la semana última: Domingo 389, Lunes 385, Martes 384, Miércoles 391, Jueves 393, Viernes 392, Sábado 386.

Total. 2.720

Santander 31 de Mayo de 1886.—El secretario, Angel Acevo Crespo.

Proceso Galeote.

Leemos en el número de El Dia, correspondiente al sábado último:

«La Sala de la Audiencia que entiende en el proceso contra el cura Galeote, ha dictado una providencia, que ayer quedó notificada, mandando entregar nuevamente la causa á la defensa del acusado, para que cumpla con lo dispuesto en la ley, formulando conclusiones y expresando sus puntos de divergencia con las del fiscal, bajo apercibimiento de que, si no lo hace en término de una audiencia, se procederá á lo que haya lugar, segun el art. 215 de la ley, con arreglo al cual, cuando no se cumpla lo mandado en tales casos, se procede criminalmente contra el que tal hiciere, por desobediencia.

Fúndase esta providencia en que el escrito de calificación presentado por la defensa de Galeote, como digimos ayer, se limita únicamente á manifestar su disconformidad con las conclusiones del fiscal, sin consignar los puntos de divergencia con ellas.

La defensa ha entregado hoy un recurso de súplica. Si, como se cree, es desestimado, la defensa acudirá en consulta al Colegio de abogados de Madrid.»

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 30 (6'25 t).—Créese por algunos monárquicos que será posible que uno de los individuos de la comision nombrada para dictaminar acerca del decreto de expulsion de los príncipes, se incline del lado de los que opinan en contra del gobierno.

Se hacen importantes trabajos para conseguir este resultado.

Roma.—La erupcion del Etna parece que disminuye en intensidad, si bien el pueblo de Nicolosi ha sido casi totalmente destruido.

Las trepidaciones van disminuyendo notablemente, sintiéndose apenas en Catania algunas pero pequeñísimas oscilaciones.

Londres.—Con la última modificacion llevada á cabo por Gladstone en su bill de autonomía de Irlanda, tendrá mayoría en el Parlamento, si bien será muy escasa.

Paris 30.—Ha producido bastante sensacion el Libro amarillo que acaba de ver la luz pública, y en el que se contienen varios documentos importantes relativos á las negociaciones diplomáticas realizadas por el gabinete Freycinet con motivo del conflicto greco-turco. La nota pacífica, que es la dominante en todos los documentos publicados, ha causado una favorable impresion hacia el gobierno.

San Petersburgo.—El movimiento anti turco, continúa tomando incremento, temiéndose que pueda dar lugar á serios conflictos.

En algunas comarcas próximas á la frontera turca, se han concentrado fuertes contingentes de fuerza anuada.

Madrid 30.—4 por 100, contado, 00'00. Fin mes, 59'15. Próximo, 59'45.

El discurso pronunciado anoche por el señor Carvajal ha sido hoy muy comentado por políticos y comerciantes.

Los primeros aseguran que el ex-presidente del Congreso Mercantil hizo más palpables que nunca sus ideas libre-cambistas, al paso que los últimos afirman que no se declaró ni partidario del proteccionismo ni tampoco del libre-cambio.

Las frases en que acusa á Alemania de rapaz por lo de las Carolinas y Palaos, produjeron un extraordinario entusiasmo en los representantes mercantiles.

Se aseguraba en la Bolsa que habia sospechas de alteracion en el órden público en el Norte de España, pero se cree que semejante noticia es propalada por los bajistas, sin que tenga fundamento alguno serio.

Madrid 30. (11'25 noche).—La cuestion Salamanca, se asegura en los círculos políticos, está totalmente resuelta en virtud de la disposicion aclaratoria que dictará en breve el Ministro de la Guerra, en la que se declarará explícitamente que los Senadores y diputados pertenecientes á la milicia, gozan de los mismos derechos que los paisanos que pertenecen á los cuerpos colegisladores.

rechos que los paisanos que pertenecen á los cuerpos colegisladores.

Madrid 31. (2'25 m).—Bajo la presidencia del centralmirante Sr. Pavía se celebró ayer tarde junta general de la Sociedad de salvamento de Naufragos.

Por la memoria leida por el Secretario señor Nava y Cólson, puede formar idea acabada del próspero estado de la Sociedad

Notas comerciales.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el día 30 de Mayo:

Trigo entrada 16.00 fanegas, vendiéndose de 39 1/2 á 39 3/4 reales las 94 libras.

Centeno, 40 id., de 27 1/2 á 28 las 92 id.

Cebada, 400 id., de 27 1/2 á 28 la fanega.

Algarrobas, 200 id., de 26 á 27 id.

Hay ofertas de trigo á 40 1/2 reales las 94 libras sobre wagon.

Ultimas ventas hechas á id. id. Compras desanimadas. Tiempo fresco y lluvias. Aspecto de los campos regular.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Quechemarin Ntra. Sra. del Cármen, 38 toneladas, c. García, de Santoña con varios efectos.

Lanchon Gloria, c. Idoyaga, de Zumaya con 400 sacos cemento.

Vapor Cabo Creus, 993 ts., c. Balanda, de Valencia con varios efectos.

Id. Ugarte número 1, c., Zárraga, de Bilbao con varios efectos.

Id. Norte Unita, 371 ts., c. Chutena, de Aalesund con bacalao y raba.

Id. Vicenta, 234 ts., c. Basañez, de Bayona con drogas.

Vapor Nervion, 275 ts., c. Aguirre, de Bayona con tablas.

DESPACHADOS.

Vapor Cataluña, 3.784 ts., c. Segobia, para Cádiz con carbon y harina.

Patache San Roman, 50 ts., c. Jardon, para Bilbao con ladrillos.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.

El representante de una de las principales casas de Madrid, acaba de llegar con un espléndido surtido en sombreros para señora y niños con las últimas novedades de París, á precios reducidos.

Nota. Se reciben encargos los cuales se remitirán á vuelta de correo.

34 — BLANCA — 34 3-1

A LOS FORASTEROS

Zaldivar arrienda pisos amueblados para familias en el Sardinero. 28 7

REALIZACION COMPLETA

Con notable rebaja de precios se hace de sombreros y capotas de última novedad, para señoras y niños; flores, plumas, cintas, tules y otros artículos de modas. Si entre los artículos confeccionados no encontrasen las señoras cosas de su gusto y medida, pueden encargarlo haciéndose en ellos las mismas rebajas.

Puerta la Sierra, 3, principal. 20A10

Subasta.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el 10 de Junio próximo á las 11 de la mañana en la notaría de D. Urbano de Agüero, calle de San Francisco, núm. 12, 3.º (Santander), el terreno de la parte Norte de la Isla de Oleo, cuya cabida es próximamente de 1.400 carros labrantío, prado y erial, confinante al Sur con la via del ferro-carril del Norte que divide dicha Isla; radica en el barrio de San Martín y pueblo de Peña-Castillo á una legua de Santander. Del precio y condiciones de la subasta darán razon en el almacén de materiales de construccion de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor, núm. 33. 7

CARGAMENTO DE MAÍZ.

Ha llegado un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas maíz planchado, todo amarillo, muy superior.

Diríjense los pedidos á D. Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio. 31

BUENA OCASION.

Se alquila en el inmediato pueblo de Pontejos una casa de campo con grandes vistas, cochera, huerta sembrada de hortalizas y unos 70 árboles frutales de todas clases.

Los dueños informarán en la calle de Rupalcio, núm. 11, 3.º 25-18

Reglamentos para los juegos de bolos.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, á 2 rs. ejemplar.

